

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**47300** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de Limpiezas Industriales Caínzos, S.L.*

La empresa "LIMPIEZAS INDUSTRIALES CAÍNZOS, S.L." presentó ante esta Autoridad Portuaria, una solicitud de concesión de dominio público para ocupación de una parcela de 12 m<sup>2</sup>, con objeto "Contenedor para almacenamiento de material".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del "Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante", para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, ante esta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, con las reclamaciones que estimen pertinentes a derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

A los efectos anteriores, y durante el período arriba señalado, tendrán a su disposición, en las dependencias de esta Autoridad Portuaria y en horario de oficina de 08:00 a 14:00 la solicitud de concesión entregada por "LIMPIEZAS INDUSTRIALES CAÍNZOS, S.L." y la documentación anexa a la misma.

Ferrol, 27 de julio de 2017.- El Presidente, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A170058966-1